



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6407/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO RUTH
BUSTOS CERECEDA.

LAJA, 03 de agosto de 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 443, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Ruth Bustos Cereceda, Directora del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos", quien se dirigió a Los Ángeles, el miércoles 02 de agosto de 2017, con motivo de entregar carpetas GESPARVU en JUNJI.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Bustos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/imo

DISTRIBUCION:

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/